

# REGATA CLASIFICATORIA EQUIPO NACIONAL COPA AUTONÓMICA CLASE INTERNACIONAL EUROPA

## INSTRUCCIONES DE REGATA

Denia, del 4 al 7 de diciembre del 2021

La infracción de las instrucciones señaladas como **[NP]** no será motivo para protestas entre barcos. Esto modifica la regla 60.1(a).

La penalización por infracciones de las instrucciones de regatas señaladas como **[SP]** serán fijas, sin audiencia e impuestas por el comité de regatas o el comité técnico, en la prueba más recientemente completada, aplicada como indica la regla 44.3 RRV o bien una **[DP]** aplicada por el Comité de Protestas con una audiencia. (Modifica las reglas 63.1 y A5 del RRV).

### 1 REGLAS.

- 1.1 La regata se regirá por las "reglas", tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) así como las establecidas en el apartado 1 "Reglas" del anuncio de regatas.
- 1.2 **[[NP][DP]** En todas las dependencias cerradas, así como donde no se pueda mantener la distancia interpersonal es obligatorio el uso de mascarillas faciales.

### 2. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Cualquier modificación a las Instrucciones de regata se anunciará en el TOA, al menos 2 horas antes de la hora programada para la señal de atención de la primera prueba del día en que tenga efecto, excepto que cualquier modificación en el programa de regatas se anunciará antes de las 20:00 horas del día anterior a su efectividad.

### 3. COMUNICACIÓN CON LOS PARTICIPANTES

- 3.1 Los avisos a los participantes se expondrán en el Tablón Oficial de Anuncios (TOA), situado en la web de la regata

<http://www.globalsailsolutions.com/es/default/races/race-toa/text/regata-clasificatoria-clase-europa-rcn-denia-es>

- 3.2 El Comité de Regatas podrá crear un grupo WhatsApp a modo informativo con los participantes y personas de apoyo
- 3.3 La oficina de regatas está situada en la zona de varada
- 3.4 En el mar, el comité de regatas transmitirá y estará a la escucha por el canal **VHF 71**
- 3.5 Salvo en caso de emergencia, quedan prohibidas cualquier tipo de comunicaciones entre embarcaciones participantes y embarcaciones de apoyo durante las pruebas. Esta restricción incluye comunicaciones por radio y también telefonía móvil.

### 4. CÓDIGO DE CONDUCTA

**[DP]** Todos los competidores y personas de apoyo cumplirán con cualquier solicitud razonable de un oficial de regatas.

### 5. SEÑALES EN TIERRA

- 5.1 Las señales hechas en tierra se darán en el mástil principal de señales situado en la terraza principal del club entre las 09:30 y las 20:00h de cada día.
- 5.2 Además de lo previsto en las "Señales de Regata", del RRV, se usarán las siguientes señales:
- Cuando se largue la bandera 'G' en tierra, las palabras "1 minuto" de la regla Señal de Regata G quedan remplazada por "no menos de 45 minutos". Esto modifica la señal G de Señales de Regatas.
  - [NP][DP] La bandera "D" del CIS izada con una señal fónica significa: "los participantes pueden dirigirse a la zona de regatas". La próxima señal de atención no se dará antes de 45 minutos después de izarse esta señal o antes de la hora programada, lo que suceda más tarde.
- Ningún barco puede abandonar las instalaciones en tierra antes de que se largue esta señal, salvo autorización expresa del Comité de Regatas (CR.).

## 6 PROGRAMA

- 6.1 El programa de pruebas es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
5 de diciembre	12:00 h	Señal de Atención 1ª Prueba Pruebas
6 de diciembre	11:00 h	Pruebas
7 de diciembre	11:00 h 18:00 h	Pruebas Clausura y Entrega de trofeos

- 6.2 Para avisar a los barcos que una prueba comenzará en breve, se izará la bandera naranja de la línea de salida con un sonido, al menos durante cinco minutos, antes de darse la señal de atención.
- 6.3 El último día de regata no se dará una señal de atención después de las 15:30 horas.

## 7 BANDERAS DE CLASE.

La bandera de la Clase será la bandera "E" del CIS

## 8 ZONA DE REGATAS.

- 8.1 La localización de la zona de regatas se encuentra publicado en el en el Anexo 2.
- 8.2 El *campo de regatas* se define como la superficie de un polígono cuyo borde excede en 100 metros el recorrido teórico más corto que pudiera hacer un barco en regata.
- 8.3 La *zona de salida* se define como el rectángulo que cubre una superficie de 75 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida y 200 metros hacia fuera de cada extremo.
- 8.4 La *zona de llegada* se define como el rectángulo que cubre una superficie de 50 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de llegada y 50 metros hacia fuera de cada extremo.

## 9 RECORRIDOS.

- 9.1 Los esquemas del Anexo 1 muestra el recorrido, el orden en que han de pasarse las balizas y la banda por la que ha de dejarse cada una.
- 9.2 No más tarde de la señal de atención, el barco del comité de regatas podrá mostrar el rumbo de compás aproximado del primer tramo.
- 9.3 La puerta puede ser sustituida por una única baliza en este caso la baliza se dejará por babor.

## 10 BALIZAS.

10.1 Las balizas serán inflables y del color que se muestra en la siguiente tabla.

Balizas de recorrido	Balizas de cambio	Balizas de Salida	Balizas de Llegada
Inflables de Color amarillo	Inflables de color rojo	Barco del comité y barco Visor	Barco del C.R. y boyarín ambos con bandera AZUL

10.2 Un barco del Comité de Regatas que esté señalando el cambio de un tramo del recorrido es una baliza, tal como prevé la Instrucción de Regata 12.3.

## 11 LA SALIDA.

- 11.1 La Línea de Salida estará determinada entre los mástiles situados en las balizas de salida los cuáles arbolarán bandera de color Naranja.
- 11.2 Ningún barco saldrá más tarde de cuatro minutos después de su señal de salida, caso de hacerlo será clasificado sin audiencia como DNS. Esto modifica las reglas A4 y A5.1 y A5.2 del RRV.
- 11.3 Los números de vela de los barcos identificados como UFD o BFD pueden ser mostrados en el barco de salidas del Comité de Regatas una vez que el primer barco ha montado la baliza nº 1.

## 12 CAMBIO DEL SIGUIENTE TRAMO DEL RECORRIDO.

- 12.1 Para cambiar el siguiente tramo del recorrido, el Comité de Regatas situará una nueva baliza y quitará la baliza original tan pronto como sea posible, reposicionará la puerta de sotavento o moverá la línea de llegada.
- 12.2 Excepto en una puerta, los barcos deberán pasar entre el barco del comité de regatas que señale el cambio de recorrido y la baliza cercana, dejando ésta por babor y el barco del comité de regatas por estribor.

## 13 LA LLEGADA.

La línea de llegada será entre perchas situadas en las balizas de llegada las cuales arbolarán bandera de color Azul.

## 14 TIEMPOS LIMITE Y TIEMPOS PRETENDIDOS.

14.1 Los tiempos Limite y los tiempos pretendidos son los siguientes

CLASE	T. LIMITE BALIZA 1	DURACION PRETENDIDA	T. LÍMITE PARA EL 1º
Europa	20 minutos	45 minutos	75 minutos

14.2 Si ningún barco ha pasado la Baliza 1 dentro del tiempo límite para la Baliza 1, la prueba será anulada.

La duración pretendida es únicamente estimativa, un fallo en no cumplir con el tiempo pretendido no será motivo para solicitar una reparación. Esto modifica la regla 62.1 (a).

14.3 Los barcos que no terminen dentro de 15 minutos después de que el primer barco navegue el recorrido y termine recibirán, sin audiencia, la puntuación de "DNF". Esto modifica las reglas A4, 35, A5.1 y A5.2.

## 15 SOLICITUDES DE AUDIENCIAS .

15.1 Los formularios de solicitudes de audiencias están disponibles en la oficina de regatas. Las protestas y solicitudes de reparación o de reapertura se presentarán allí dentro del tiempo límite correspondiente.

15.2 Los plazos para protestar son los siguientes

Plazo de protestas	60 minutos después de terminar el último barco la última prueba del día o que el Comité de Regatas señale que no hay más pruebas ese día, lo que suceda más tarde.
--------------------	--

La hora resultante se anunciará en el Tablón Oficial virtual de Avisos.

15.3 No más tarde de 30 minutos después de finalizar el tiempo límite para protestas, se pondrá un aviso para informar a los participantes de las audiencias en la que son partes o testigos, así como el orden previsto de las audiencias y de su hora de celebración.

15.4 Se expondrá en el TOA virtual la lista de barcos penalizados por infringir la RRV 42.

15.5 El comité de regatas, comité técnico o el comité de protestas pueden protestar a un barco por infracción de una regla del anuncio o instrucciones de regatas Marcada con una [SP] cuando consideren que la penalización fija es inapropiada. Un barco que ha sido penalizado con una SP no puede ser protestado por el mismo incidente por otro barco ni ningún otro barco puede solicitar una reparación por esta acción del comité de regatas. Esto modifica la RRV 60.1

15.6 Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Comité de Protestas.

## 16 PUNTUACIÓN.

16.1 Están programadas 9 pruebas en la regata, dos de las cuales deben completarse para que la regata sea válida

16.2 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4 y, además:

- Quando se hayan completado menos de 4 pruebas válidas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- Quando se hayan completado cuatro o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos descartando su peor puntuación.

16.3 Para solicitar una corrección de un supuesto error en los resultados publicados de una prueba o serie, un barco deberá completar un "Formulario de Revisión de Resultados" disponible en la oficina de regatas.

## 17 REGLAS DE SEGURIDAD. [NP] [DP]

17.1 Un barco que se retira de una prueba o decida no salir al mar para las regatas del día deberá notificarlo al comité de regatas lo antes posible y en todo caso deberá informar de este hecho a la Oficina de Regatas en la primera oportunidad.

17.2 Los barcos que por cualquier razón lleguen a tierra en cualquier punto alejado del Club deberán notificarlo con urgencia a uno de los siguientes números de teléfono:

PERSONA O ENTE	CANAL DE VHF
Comité de Regatas	VHF 71
Coordinador de Seguridad	VHF 71
Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo	VHF 16
Oficina de Regatas	VHF 71

- 17.3** [SP] En caso de izarse una bandera de "Inteligencia" ó "N" sobre una "H" ó "A" junto con la bandera "V" del CIS en algún barco del Comité, significará:

**"Todas los barcos deberán regresar inmediatamente a puerto".**

Todo participante que no cumpla esta Instrucción de Regata, recibirá una penalización de 10 puntos en la prueba más recientemente celebrada. No pudiéndose ser su puntuación peor que un DNF

**18 CONTROLES DE MEDICIÓN [DP]**

Un barco o equipamiento puede ser inspeccionada en cualquier momento para comprobar que cumple con sus reglas de Clase. En el agua, una embarcación puede recibir instrucciones por el Comité de Regatas o Comité Técnico para que proceda inmediatamente a una zona designada para inspección.

**19 SUSTITUCIÓN DE EQUIPAMIENTO [DP]**

No se permite la sustitución de equipamiento dañado o perdido a menos que esté autorizado por el Comité Técnico.

**20 EMBARCACIONES OFICIALES**

Las embarcaciones oficiales se identificarán de la siguiente manera:

Comité de Regatas.	Bandera Naranja
Comité de Protestas	Bandera con la letra "J" o "JURY"
Inspector de Equipo.	Bandera blanca con una "M"
Prensa	Bandera blanca con palabra "PRENSA"/MEDIA/PRESS

**21 EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y OTRAS PERSONAS DE APOYO. [NP] [DP]**

- 21.1 Todas las embarcaciones de entrenadores y demás personal de apoyo deberán ir clara y visiblemente identificadas en todo momento mientras esté en la zona de regatas.
- 21.2 Cada entrenador y resto de personal de apoyo deberán declarar en el momento del registro cuales son los *barcos* de competición sobre los que actúan
- 21.3 Las personas de apoyo debidamente registradas como entrenadores permanecerán fuera de las zonas definidas en las IR 8.2, 8.3 y 8.4, donde los barcos estén regateando, salvo casos de emergencia o cuando así lo autorice el Comité de Regatas actuando bajo la RRV 37, desde la señal de atención hasta que todos los barcos hayan terminado o se hayan retirado, o hasta que el comité de regatas señale un aplazamiento, una llamada general o una anulación.

**22 VERTIDO DE BASURA.**

De acuerdo con la regla 47, no se echará basura al agua, puede ser depositada en las embarcaciones de apoyo o en las embarcaciones oficiales.

**23 PREMIOS.**



La lista de los premios se publicará en el Tablón Oficial de Avisos (TOA)

## **24 ACTOS SOCIALES**

Los Actos Sociales previstos se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA)

## **25 DECLARACIÓN DE RIESGOS**

25.1 Los regatistas y personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:

25.2 Son consciente del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.

25.3 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.

25.4 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones

25.5 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar;

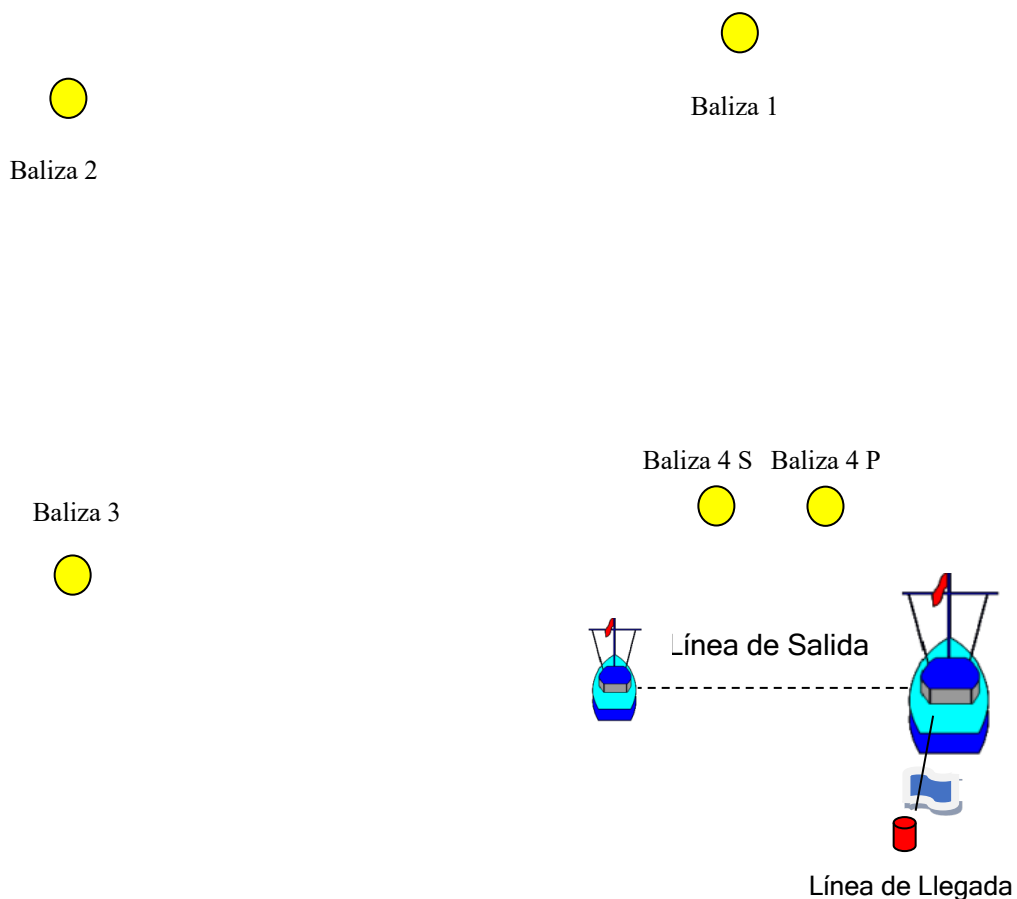
25.6 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.

25.7 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente in las circunstancias.

25.8 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/evento que se celebre durante el evento.

# ANEXO 1

## Recorrido.



### Recorrido:

Salida - 1 – 4S/4P- 1 – 2 - 3 - Llegada.

Las balizas 1,2,3, 4P se dejarán por babor.

Baliza 4S, se dejará por estribor

## ANEXO 2

### Area de Regatas

